

## **INTERVENCIÓN CLARA JORNADAS DEL CES “OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS PARA EL SECTOR INDUSTRIAL”**

Sevilla, Facultad Ciencias del Trabajo

24 de Abril de 2024

### **MESA REDONDA: “INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y OPORTUNIDADES EN LOS DISTINTOS SECTORES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA”**

**Buenos días:**

**En primer lugar** saludar a los Consejeros y Consejeras del CES y resto de autoridades y asistentes, y agradecer especialmente al Presidente del CES de Andalucía, y al Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo, por la invitación y la oportunidad que nos brinda para debatir sobre un tema tan importante como el necesario desarrollo de la industria en nuestro país y en concreto en nuestra región.

**Es un placer además compartir esta mesa** con los compañeros integrantes de los tres Grupos que conformamos el CES de Andalucía, y con Cristóbal Sánchez Morales, Secretario General de Industria, “viejo conocido” para algunos de nosotros, por estar tan implicado en el diálogo social con los agentes económicos y sociales más representativos de nuestra Comunidad Autónoma, y con quien hemos tenido oportunidad de trabajar en importantes proyectos como los dos Planes de Fomento “CRECE INDUSTRIA” que hemos aprobado hasta la fecha, que guardan estrecha relación con el objeto de debate de esta Mesa.

**La industria es un factor determinante** para la economía, para la cohesión territorial, para la calidad de vida de las personas y para la sostenibilidad del estado de bienestar

- **Genera empleo de mayor calidad**, por su tasa de estabilidad en el empleo (mayor incidencia de empleo indefinido y escasez de rotación), por facilitar salarios por encima de la media de otros sectores. Veremos que son normalmente empleos que requieren una mayor cualificación, y por ello una formación que debe ser permanente durante toda la vida laboral
- Es un valioso **instrumento para la cohesión territorial**, ya que fija la población, constituyéndose en una herramienta fundamental contra la despoblación.
- **Genera un crecimiento en la economía**, impulsando el crecimiento de sectores esenciales, públicos y de servicios, allí donde se encuentra instalada.
- **Presenta**, además, una gran capacidad de crecimiento en momentos de expansión y una gran resiliencia en momentos de crisis.
- Un sector atractivo desde el punto de vista profesional, por las actividades desarrolladas, donde la innovación, el desarrollo y la investigación ocupan un lugar especial. Aunque en este punto tendremos que detenernos ante la infrarrepresentación de las mujeres en el sector y la necesidad de abordar medidas que estimulen su incorporación.

Desde UGT siempre hemos venido reivindicado su importancia como motor de la economía y demandando una política industrial.

Pero ha sido, esencialmente, **la crisis sanitaria y los conflictos bélicos**, especialmente el de Ucrania, lo que ha evidenciando la necesidad de poseer una estrategia en materia de política industrial.

Se ha puesto de manifiesto, que las naciones o territorios industrializados poseen una capacidad mayor resiliencia para afrontar crisis como la del Covid19; y fundamentalmente se ha constatado la falta de autonomía de España y de la Unión Europea en sectores estratégicos, y las consecuencias que esto puede provocar, como las vividas a causa de las faltas de suministros.

Esto nos ha llevado a que actualmente, **exista ese consenso básico** de ciudadanos, fuerzas políticas, agentes sociales e instituciones, sobre la necesidad de impulsar el sector industrial y avanzar hacia la soberanía de sectores estratégicos.

Del **presupuesto europeo** que se está ejecutando en el periodo 2020-2027, más del 50% está destinado a la modernización de la Industria.

El impulso económico que se está dando desde todas las administraciones, no tiene precedente. Con destacados planes como los de Recuperación, transformación y resiliencia, los fondos Next Generation o los PERTE.

**A causa de todo esto, hoy nos encontramos ante una nueva revolución industrial** y en este contexto, Andalucía debe Aprovechar esta oportunidad histórica de definir sus sectores estratégicos.

Y debe ser todo el ecosistema industrial, el que debe acordar el proceso y la metodología para que las voluntades se puedan convertir en realidades.

**Y para ello es imprescindible la cooperación entre las distintas administraciones** y es por eso una satisfacción contemplar que desde la Junta de Andalucía y Mintur manifiestan una voluntad de colaboración en el camino de la reindustrialización y de la autonomía estratégica.

Nosotros demandamos la necesidad de una **estrategia industrial nacional**, que nos dote de una mayor capacidad de competir en Europa y a nivel internacional. Pero debemos dejar claro que **las competencias de industria deben continuar residiendo en las comunidades autónomas** y en ese sentido, creemos fundamental alcanzar un **Pacto por la Industria**, o una “Alianza por la Industria” en Andalucía, tal y como viene recogido en el Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía, firmado hace un año por nosotros, junto con CCOO y la CEA, y el gobierno andaluz, debe materializarse en esta Legislatura, y cuyo objetivo debe ser, hacer de Andalucía, una comunidad atractiva para afincar y consolidar nuevas plantas de trabajo y nuevas industrias, que permitan la creación de empleo y la mejora de las condiciones laborales.

Y un pilar fundamental en esta política industrial, para que las oportunidades estratégicas para el sector industrial sean una realidad, **es impulsar la Investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación como fuentes de diferenciación** que haga nuestra industria más sostenible y por ello más competitiva a nivel nacional e internacional.

Es imprescindible transitar hacia nuevos modelos basados en la economía circular, y desarrollar tecnologías que nos hagan menos dependientes, que favorezcan la reducción de emisiones, permitan limitar el consumo de recursos; ya sean materiales, hídricos o energéticos y fomentar la reutilización y el reciclaje.

Y ese elemento diferenciador **va a depender de la Innovación.**

Lamentablemente en Andalucía seguimos muy por debajo de la media nacional en cuanto a gasto en I+D interna, inversión que es fundamental favorecer la evolución tecnológica que nos haga competitivos a futuro.

Es necesario incrementar el gasto en I+D+i, que en Andalucía sigue estando muy por debajo de la media nacional (gasto en I+D interna); y reforzar el vínculo entre investigación e innovación, incentivando la transferencia, para ayudar a trasladar los avances científicos a modelos de negocio viables y rentables

La respuesta, pasa por impulsar la colaboración y coordinación entre los distintos actores, centros, instituciones e infraestructuras del ecosistema de I+D+i, creando una auténtica Red de Transferencia de Tecnología, que debería ser de ámbito nacional.

Y hay que implicar a las empresas en este recorrido.

Lamentablemente en Andalucía existe una **baja propensión de las empresas industriales a realizar innovaciones tecnológicas.**

Solo un 2,5% de las empresas lo hicieron en los últimos años, del orden de un tercio menos que la industria española.

Y esto debería estar presente de forma transversal en todas las actuaciones, donde además de la aportación de dinero público, hay que hacer un llamamiento a las empresas para que reinviertan una parte de sus **beneficios**, que sirvan para repartir las cargas y ser más solidarios con los sectores que van a verse más afectados

Y puesto que hablamos fundamentalmente de **dinero público**, reclamamos una **gestión totalmente transparente.**

Reivindicamos 2 aspectos fundamentalmente; la **primera** que la adjudicación de los proyectos se encuentre condicionados a temas de ámbito social, a la creación de empleo de calidad, de empleo femenino y a la permanencia de la empresa o centro en el territorio a largo plazo y el **segundo** el asunto de la gobernanza donde solicitamos la presencia de los trabajadores en estos proyectos, a través de sus representantes, durante todo el proceso (bases, adjudicación, seguimiento y resultados)

Existe el temor, de que toda esta transformación, tendrá un **efecto negativo para el volumen de empleo**, pero la realidad es que, desde la primera revolución industrial hasta la fecha, todas las revoluciones industriales han tenido un denominador común; el aumento considerable de la fuerza del trabajo.

Nosotros queremos ser positivos y pensar que una buena planificación puede lograr que la generación de nuevos puestos compense la destrucción de otros, aunque para ello será necesaria la adaptación de las personas a los cambios profundos en los sistemas de producción.

**Nuestra principal responsabilidad como sindicato** es que las transformaciones que están por llegar se lleven a cabo de forma justa y manteniendo en el foco a las personas trabajadoras.

**El capital humano** se enfrenta a un reto de capacitación y adaptación a este nuevo escenario, en el que debe ser acompañado.

Adquiere aún más relevancia el papel que deben desempeñar los poderes públicos con medidas eficaces en cuanto a políticas activas de empleo, para la **formación y recualificación** de las personas trabajadoras en competencias laborales en la Industria

Desde nuestro punto de vista, es necesario dedicar mayor esfuerzo y recursos para que la Educación Pública sea la que prime en una Comunidad Autónoma como la nuestra, con una renta per cápita inferior a la media.

Debemos priorizar la adecuación de los sistemas formativos y los planes de estudio para aumentar la empleabilidad, fomentando las materias STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), promoviendo la formación dual, tanto universitaria como de formación profesional, y promoviendo el acceso en igualdad de oportunidades a las cualificaciones profesionales con alta proyección, con una mirada integradora de los aspectos territoriales, de colectivos desfavorecidos y **de género**.

**Desde UGT Andalucía proponemos medidas en dos líneas de actuación para incentivar la participación de las mujeres** en el sector industrial, y en primer lugar es desde la formación, puesto que la primera brecha entre sexos se da en la elección de las distintas formaciones entre hombres y mujeres, siendo las mujeres minoría en las que están encaminadas al sector industrial.

La segunda línea es dentro de las empresas del sector industrial, incentivando medidas de igualdad para que las mujeres accedan a estas empresas y además, puedan tener un desarrollo profesional igualitario

Los nuevos planes formativos deben incorporar medidas como:

- Analizar las demandas formativas del sector
- Detectar y combatir las brechas de género en los itinerarios formativos
- Diseñar formaciones específicas para mujeres para su inserción laboral en empresas del sector industrial

- Favorecer la contratación de mujeres en estas empresas y hacer un acompañamiento de estas en esa inserción laboral

Es fundamental la Realización de acciones formativas específicas para mujeres (o con una cuota de reserva alta para mujeres) con prácticas remuneradas en empresas con compromiso de contratación.

Hacer una red de empresas del sector que estén buscando ampliar la participación de mujeres, y fomentar una colaboración con las entidades que impartan las formaciones que les interesen para que se informe a las alumnas que estén desarrollando la citada formación de sus posibles opciones profesionales.

No debemos olvidar el objetivo finalista de toda esta inversión y renovación del tejido industrial, que debe ser la generación de riqueza que revierta en la sociedad, activando la economía y generando oportunidades de empleo estable y de calidad, que ofrezcan igualdad de oportunidades y corrijan las desigualdades sociales y territoriales.